

SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A" CELEBRADA EL 22 DE JUNIO 2020.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolivia y Versalles, se reúnen los accionistas, cuya lista se adjunta a la presente acta.

Preside la reunión la Gerente Sra. Carina García, quien declara instalada la sesión, Actúa en calidad de secretaria la Sra. Joanna Obando.

Se encuentra presente la CPA Sra. Susana Ramírez Sola, Comisario principal de la Institución, convocada especialmente para esta reunión, A continuación, la Gerente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada a los señores accionistas por correo electrónico, cuyo texto se adjunta al expediente de la presente acta.

Igualmente, la secretaria a pedido de la Sra. Gerente, da lectura a los textos de los artículos 233 y siguientes de la Ley de Compañías en los que se establece que las juntas generales de accionistas son ordinarias y extraordinarias.

Cumplidos los requisitos legales y estatutarios para la validez de la sesión, la Gerente declara formalmente constituida la Junta General de accionistas se " Saag Fast Solutions Lens S.A". Por indicación de la gerencia, la secretaria da lectura a la convocatoria, la cual se transcribe a continuación.

SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 223 y siguientes de la Ley de Compañías y los respectivos estatutos, convoco a los accionistas de FAST SOLUTIONS LENS S.A" a la Junta General Ordinaria, que se reunirá el día lunes 22 de junio del 2020, a las 12h30 en las oficina N°202 del Edificio American Center, ubicado en la calle Bolivia y Versalles esquina, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO 2019
- 2.-INFORME DE COMISARIO
- 3.- CONOCIMIENTOS Y APROBACION DEL BALANCE FINAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 4.- ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Especial e individualmente, se convoca al comisario principal Sra. CPA Susana Ramírez Sola, y al Comisario Suplente.
Quito, 16 de junio del 2020

Carina García S.
Gerente.

Es aprobada la convocatoria, la secretaria mociona proceder a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura al informe presentado por la Sra. Carina García, Gerente de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Leído dicho informe y sin preguntas o discusión sobre el mismo, somete a su aprobación. Y es aprobado unánimemente.

La Sra, Gerente solicita proceder con el numeral N^o 2, se solicita a la Sra. Susana Ramírez Sola, Comisaria Principal, proceder con su informe. Conocido el informe, la sra. Gerente solicita a los accionistas sus comentarios, sin haber estos, solicita su aprobación.

Conocimiento de balance de final y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2019, los señores accionistas aprueban los mismos.

La Sra. Gerente mociona, la reelección de comisario Principal a la Sra. Susana Ramírez Sola, y comisario suplente a la sra. Mónica Ramírez, los presentes así lo aprueban.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, Gerencia solicita a Secretaría, procesar el Acta de esta Junta . Se procede a su aprobación.

Siendo las 14h30, se da por terminada la asamblea general de accionistas de “ **SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A** ”.



CARINA GARCIA S.
GERENTE.



JOANNA OBANDO N.
SECRETARIA.